UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658 - Casilla de Correo N° 1102
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-mail: fcm @med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 1624/2010

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2010 "ADQUISICIÓN DE JABÓN EN POLVO DE BAJA ESPUMA Y JABÓN LÍQUIDO".----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando Nº 465/2010 del Lic. Rufo Del Valle, Director de Administración y Finanzas, en el que solicita se elabore la Resolución que declare desierto el Llamado de la Contratación Directa Nº 40/2010 "Adquisición de jabón en polvo de baja espuma y jabón líquido".----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR DESIERTO** el Llamado de la Contratación Directa Nº 40/2010 "Adquisición de jabón en polvo de baja espuma y jabón líquido".----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

ANÍBAL FILÁRTIGA LACROIX
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comisión de Licitaciones, Archivo

AFL/MBA/lrd

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Entrada Nº: 1672
Fecha: 25/11/10 Hora: 07:57
Recibido por: